

Madrid, 6 de mayo de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 29 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE PAGO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2024
Anuncio 2024A13, de 8 de julio

Nota informativa – Corrección de la relación definitiva de personas inadmitidas a la fase de valoración final de méritos - Perfil Infraestructuras de Mercado y Provisión de Servicios de Pago

El tribunal, en su sesión de 5 de mayo de 2025, ha adoptado el acuerdo de admitir definitivamente a la fase de valoración final de méritos al aspirante con número de resguardo 24A13-VATWS, tras detectarse una incidencia en la acreditación documental.

Actualización de la relación definitiva de aspirantes inadmitidos a la fase de valoración final de méritos

Esta relación consta de 3 aspirantes.

Nº de resguardo	Motivo de inadmisión
24A13-3MMSG	2.2.A y 2.2.B
24A13-FMR84	2.2.B
24A13-S9NS4	2.2.A y 2.2.B

Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.

Contra los presentes acuerdos, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse, mediante escrito en el [Registro General del Banco de España](#): (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.